

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

MÓDULO: Dirección, Gestión y Coordinación de Organizaciones Socioeducativas

MATERIA: TRABAJO FIN DE GRADO

ASIGNATURA: TRABAJO FIN DE GRADO

CÓDIGO ASIGNATURA: 803032

DEPARTAMENTO: EDUCACION Y PSICOLOGIA SOCIAL

AÑO ACADÉMICO: 2016-2017

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	4º
SEMESTRE:	Grados anual TFG y Prácticas
CARÁCTER:	Trabajo Fin de Grado / Máster
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	TRABAJO FIN DE GRADO
----------------------------	----------------------

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CG1-Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

CG2-Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

CG3 -Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

CG4 -Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

CB1-Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen

demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

CE1- Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

CE2-Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional

CE3- Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

CE4-Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

CE5-Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

CE6- Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad

CE7-Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

CE8-Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

CE9-Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización

CE10-Diseñar procesos de creación de redes de conocimiento e innovación para la intervención socioeducativa.

CE11- Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.

3. Competencias transversales del módulo que se trabajan en la asignatura

CT1- Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística.

CT5-Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

-.Compresión de conceptos y principios de acción e intervención socioeducativa, ámbitos, contextos, e instituciones de intervención con énfasis en los programas, acciones e instituciones socioeducativas.

-.Demostrar un conocimiento del marco disciplinar y los fundamentos teóricos-prácticos de la titulación mediante la elaboración de informes, proyectos y/o programas de intervención socioeducativa.

-.Aplica procesos y procedimientos teniendo en cuenta las redes de procedimiento como elemento estratégico para la innovación en la intervención socioeducativa.

Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

-.Saber diseñar y, preferentemente, aplicar un proyecto socioeducativo de prevención, promoción o intervención de carácter individual, colectivo y/o comunitario en un ámbito social específico, una vez analizados sus problemas y recursos disponibles.

-.Saber elegir y aplicar estrategias y técnicas socioeducativas concretas ante una situación de exclusión.

Resultados de aprendizaje para las competencias que se trabajan en la asignatura.

-.Utiliza TIC como herramienta y recurso de apoyo en las tareas asociadas a la realización del trabajo fin de grado, así como en la presentación escrita y oral del mismo.

-.Elabora un texto escrito que se ajuste a criterios científico-técnico de calidad y convenciones académicas dentro del área propia de estudio y que recoja de forma sistemática el planteamiento, proceso y resultado del trabajo fin de grado.

-.Transmite los conocimientos y habilidades adquiridas, y presenta de forma rigurosa y convincente el trabajo realizado, de forma escrita y oral.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

El Trabajo Fin de Grado (Obligatoria)

En un sentido formal no pueden determinarse de antemano descriptores de contenido para esta asignatura, pues cada estudiante seleccionará individualmente y de acuerdo con su propio interés la temática, problema o ámbito de estudio que constituye el objeto del trabajo de fin de Grado

De esta forma, el trabajo de fin de Grado puede adoptar formas o responder a modalidades diversas:

Investigación básica de carácter exploratorio, descriptivo, explicativo, evaluativo a escala reducida, que conlleva trabajo de campo.

Investigación aplicada de carácter experimental a pequeña escala, que conlleva el diseño, aplicación y evaluación de productos

Proyecto, plan o programa, que conlleva un diseño práctico en profundidad o una propuesta de acción e intervención completa y contextualizada, con actividades

de innovación y propuesta de cambio

Por todo ello, los descriptores de esta materia están referidos a elementos comunes que debe presentar cualquier trabajo de fin de grado, desde el punto de vista tanto conceptual como metodológico, a saber:

Conceptuación de una temática, problema o ámbito de interés

Discusión explícita de marcos teóricos y conocimientos disponibles

Diseño de una estrategia de estudio y trabajo

Métodos implicados en la obtención de información

Análisis e interpretación de datos

Redacción de conclusiones, etc.

La dirección de estos trabajos deberá ser realizada por profesorado universitario con formación específica y experiencia profesional en Educación Social y de acuerdo a las directrices adoptadas por la Junta de Facultad.

2. Temario de la asignatura.

El contenido de esta asignatura gira en torno a los apartados que conforman el trabajo fin de grado. El trabajo se realizará de forma individual, eligiendo la modalidad de intervención o de investigación, siempre en consenso con su tutor/a y dentro de las líneas de trabajo ofertadas y seleccionadas por el alumnado.

A. TRABAJO DE INTERVENCIÓN

El Trabajo Fin de Grado en el ámbito de la intervención consiste en el análisis de una realidad profesional y en una propuesta de mejora, fundamentada por el estado de la cuestión del ámbito científico.

La estructura del Proyecto de Intervención ha de contener los campos que abajo se relacionan, sin que estos deban interpretarse necesariamente como el índice requerido del trabajo. Dichos campos pueden estar o no ligados entre sí o subsumidos en apartados más amplios, aunque se recomienda que sean fácilmente identificables en los títulos.

- Introducción / Presentación / Justificación
- Fundamentación teórica
- Análisis de la realidad
- Planificación: propuesta de mejora
- Evaluación / Innovación
- Reflexiones finales sobre la profesionalización del Educador/a Social en el ámbito de la intervención
- Referencias bibliográficas
- Anexos

B. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La estructura del Proyecto de Investigación ha de contener los campos que abajo se relacionan, sin que estos deban interpretarse necesariamente como el índice requerido del trabajo. Dichos campos pueden estar o no ligados entre sí, subsumidos en apartados más amplios, o ligeramente reorganizados, aunque se recomienda que sean fácilmente identificables en los títulos.

- Introducción / Justificación / Planteamiento del problema
- Marco teórico o conceptual
- Objetivos
- Propuesta metodológica
- Conclusiones y propuestas

- Evaluación /Innovación
- Reflexiones finales sobre la profesionalización del Educador/a social en el ámbito de la investigación
- Referencias bibliográficas
- Anexos

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
Realización del Diseño de la Intervención Socioeducativa o de Investigación Socioeducativa
Tutorías Especializadas
Sesiones de Supervisión Grupal e Individual
Propuesta de Innovación de una Intervención Socioeducativa

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Observación del Trabajo del Estudiante 60%**Trabajo Escrito 40%**

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RECOMENDACIONES

Para la correcta adquisición de conocimientos y competencias se recomienda la asistencia continua y regular a las tutorías así como una activa participación en todas las actividades propuestas.

8. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	M ^a del Rocío Cruz Díaz
Número despacho:	450147
Email:	mrcrudia@upo.es
Teléfono:	Ext 68160

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Ander Egg, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social II. La ciencia: su método y la expresión del conocimiento científico*. Buenos Aires: Lumen.

ASEDES (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES - Colegio Nacional de Educadores/as Sociales.

Castillo, S., y Cabrerizo, J. (2011). *Evaluación de la intervención socioeducativa: Agentes, ámbitos y proyectos*. Madrid, España: Pearson Educación.

González, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *ISLAS*, 45(138), 125-135.

Hueso, A., y Cascant, M. J. (2012). *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación*. Valencia, España: Editorial Universitat Politècnica de València.

Monje, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía*

didáctica. Neiva, Colombia: Programa de Comunicación Social y Periodismo.

Pérez Serrano, G. (1993). *Elaboración de proyectos sociales: Casos prácticos*. Madrid: Narcea.

Taylor, S. Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós

10. **Observaciones en relación con la asignatura.**

El Trabajo Fin de Grado constituye el elemento final a realizar por el alumnado en el que debe demostrar que ha adquirido todas las competencias trabajadas a lo largo de su formación en el Grado de Educación Social.

Siguiendo el modelo aprobado por la Facultad de Ciencias Sociales, con la elaboración del Trabajo Fin de Grado, el alumnado culminará el proceso de su contacto con la realidad práctica. De ahí que para la realización del mismo se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumnado en su formación tanto en Prácticas de Campo I, como en Prácticas de Campo II. Si bien en las Prácticas de Campo I se les pedía la toma de contacto con una realidad práctica concreta, una aproximación a un colectivo y ámbito concreto, un diagnóstico de la realidad y una propuesta de intervención; en Prácticas de Campo II la implementación de esa intervención o, en el caso que no fuera posible, una observación de una intervención real, seguida de una evaluación; en el Trabajo Fin de Grado, se culminará este proceso con la realización de una propuesta innovadora de la realidad estudiada y trabajada.

De esta forma el alumnado dará sabida cuenta de las cuatro unidades de competencias fundamentales establecidas en este Grado: Diagnóstico, Planificación, Intervención, Evaluación-Innovación.